



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “ B “ 7673	09/01/2003
-------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Modelo de Información Contable y Financiera (MI-CoFi).  
Régimen Informativo para Supervisión Trimestral / Semestral / Anual.  
Relevamiento de las emisiones de títulos de deuda -en el país y en el exterior- y de pasivos externos del Sector financiero y privado no financiero.

---

Nos dirigimos a Uds. con el fin de comunicarles que se han prorrogado los vencimientos para la presentación del Régimen Informativo de la referencia con las informaciones correspondientes al 30.09.02, de acuerdo con el siguiente esquema :

Presentación de la información por parte de los deudores en las entidades financieras: 17.01.03

Presentación de soportes por parte de las entidades financieras en el B.C.R.A.: 24.01.03

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Federico Palleiro  
Subgerente de Sistemas  
de la Información

Gustavo Bricchi  
Gerente de Gestión  
de la Información